

**EL GERENTE GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.,  
CENTROABASTOS S.A.- IDENTIFICADA CON NIT No. 890.208.395-8**

**CONVOCA** a la **reunión ordinaria presencial de la Asamblea General de Accionistas**, la cual se celebrará **el día 25 de marzo de 2026, a las 9:00 a.m.**, en el Auditorio del edificio administrativo de CENTROABASTOS S.A., ubicado en la Vía Palenque - Café Madrid No. 44-96 de la ciudad de Bucaramanga, Santander.

**Para tal efecto se propone tratar el siguiente orden del día:**

1. Verificación del Quórum.
2. Designación de Dignatarios de la Reunión:
  - a) Presidente.
  - b) Secretario.
  - c) Comisión Verificadora y Aprobatoria del acta de la reunión y Comisión de Elecciones y Escrutinio.
3. Lectura y aprobación de orden del día de la reunión.
4. Presentación informe sobre ejecución de obra de mitigación en el muro de contención del Río de Oro aledaño a las instalaciones de la empresa.
5. Presentación del dictamen de Revisoría Fiscal.
6. Presentación y aprobación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y Gerencia General, vigencia 2025.
7. Presentación, discusión y aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.
8. Presentación, discusión y aprobación del proyecto sobre el resultado del ejercicio vigencia 2025.
9. Propositiones y varios.

De acuerdo con lo señalado en el numeral 4 del artículo 379 y el inciso 3 del artículo 422 del Código de Comercio, así como con lo establecido en el inciso segundo del artículo 29 de los Estatutos Sociales, y demás normatividad vigente en la materia, se **permite el ejercicio del derecho de inspección a todos los accionistas o a sus representantes, durante los quince (15) días hábiles anteriores a la reunión** de Asamblea Ordinaria de Accionistas. **El texto completo del informe de gestión y estados financieros de la vigencia 2025 pueden ser consultados y descargados en la página WEB: [www.centroabastos.com](http://www.centroabastos.com), sección Gobierno Corporativo, informes de gestión.**

Los accionistas podrán hacerse representar en la reunión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas mediante poder otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien este puede sustituirlo, si es del caso, dirigidos al Representante Legal, donde harán constar la fecha de la reunión o reuniones para las que se confiere y los demás requisitos legales que se señalen para ello. Para efectos de organización, los poderes deberán ser presentados a más tardar el día anterior a la fecha de celebración de la reunión de la Asamblea, en las Oficinas de la Administración, en el horario de atención al público (lunes a viernes de 6:30 a.m. a 3:30 p.m.). Cada accionista dispondrá de tantos votos cuantas acciones suscritas tenga.

**CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ**  
Gerente General